Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETEN-TA Y DOS.

devia d. Juan Ant.o Martinez pxero. de
Beler, trez mrs. Vale por Tornar
con trez p.s= Otra pieza para q. d. Pedro
Romero Vec.o de Beler pague los derechos de
Tornar que devia, con q.tro p.s= Otra
pieza de Autos sobre la Reconvencion de lo
que se estava deviendo el año de setenta
y trez por los Vecinos de Beler el Rubio
de Rompimientos de Tierras y procedimientos
para el pago con setenta y una p.s= O
tra pieza que principia con un pedim.to de
dho Sñor Gen.l Tudela para que pagasen
baños Vecinos, derechos de Tornar; con nue
be p.s= Otra pieza que principia con un
Certific.on del Alcalde mayor Julian Martz.
Diaz, de haver medido las Tierras de la
bor de los Hered.s de Ramon de Alcoraz con
otras p.s= Otra pieza que principia con
un pedim.to de D.n Miguel de Sicilia pidi
Gen.l en que parece que D.n Pedro Ruiz
devia derechos de Tornar con diez p.s=
Otra pieza sobre lo que devia por dhas